

**INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 QUE EL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FASTLINECAR S.A, PONE
A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Quito, 16 de marzo del año 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FASTLINECAR S.A.
Ciudad.-

De conformidad a las estipulaciones legales, me permito presentar el Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019 de la Compañía **FASTLINECAR S.A.**

**ENTORNO EMPRESARIAL Y ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS DEL
PAÍS DEL AÑO 2019**

En el ámbito económico se evidenció un decrecimiento interanual en 2019 del PIB en un 0,08 %, en comparación al año 2018. En valores corrientes, el PIB del último trimestre de 2019 alcanzó USD 107.562,008 millones. En lo relativo al empleo, el Gobierno incrementó el salario básico unificado a USD. 394,00, y el nivel de desempleo en el Ecuador en el año 2019 demostró un índice a la alza ya que registró una tasa de desempleo nacional de 3,8 % en el último trimestre de 2019.

El proceso inflacionario se mantuvo en los niveles arrojados en el período pasado, Ecuador registró una inflación anual de 0,27 % hasta el mes de diciembre de 2019 según el último reporte del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Al respecto es importante mencionar que no se han cumplido con los objetivos propuestos para el año fiscal que termino. La compañía alcanzo una pérdida de 1599.88 Dólares, impuesto a la renta de 31990.10 Dólares

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio económico 2019 y conforme la política tradicional de la compañía, los administradores cumplimos cabalmente las disposiciones venidas de la Junta General de Accionistas, los estatutos, reglamentos y disposiciones legales; principalmente en el aspecto tributario, societario, comercial, laboral, seguridad social y civil, por esta razón es de destacar las excelentes relaciones mantenidas con las autoridades de control, con los trabajadores, proveedores y clientes de la compañía, lo que ha coadyuvado a mantener la buena imagen de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Durante el 2019 hemos enfrentado los problemas propios del giro ordinario del negocio, como por ejemplo la competencia desleal con compañías que sin tener en su objeto social el transporte ejecutivo lo vienen realizando como UBER, EASY TAXI y CABIFY, las paralizaciones sociales del mes de octubre que ocasionado pérdidas en nuestros ingresos operacionales

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS DEL PERÍODO FISCAL 2019 COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Una vez revisadas las cuentas de los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, durante este ejercicio económico 2019, arrojó como resultado una pérdida de USD. \$ 1599.88 dólares; Las ventas de los servicios ofertados han crecido, ya que la empresa obtuvo ventas netas anuales de USD. 10.927.633,38. es decir un promedio de ventas de USD 910.636,15 mensuales, en relación con el año 2018 en el cual alcanzamos ventas de USD. 870343,54; teniendo crecimiento mensual del 4.43%

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Hecho el análisis de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y al obtener una pérdida de USD. \$29809.73 se propone a los accionistas, estas pérdidas generadas en el ejercicio económico 2019 se absorbidas con utilidades acumulada de ejercicios anteriores

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el nuevo ejercicio económico nuestras estrategias estarán encaminadas a intentar mejorar la situación financiera de la empresa y obtener una mejora en los rendimientos a favor de los accionistas, realizado también un posicionamiento de nuestros servicios en el mercado nacional. Esperamos que las condiciones gubernamentales, las del mercado relevante, la demanda de los consumidores y usuarios, así como las condiciones comerciales con nuestros proveedores nos favorezcan y permitan cumplir los ideales de la compañía.

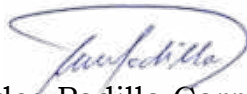
CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

La compañía no ha incurrido en incumplimientos en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico 2019.

Quedo de ustedes suscrito y aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,



Carlos Padilla Carrera
GERENTE GENERAL
FASTLINECAR S.A.